



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 006-13
FECHA	15 de abril de 2013 – Hora 7:00 am.
LUGAR	Decanato
CONVOCADOS	WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Decano (e) CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Dirección CIER MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Dirección Escuela de Posgrados GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Departamento FRANCISCO SERNA CARDONA, Representante Profesor – Principal MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante egresados ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el consejo de Facultad MATEO CÁRDENAS CÁRDENAS, Representante Estudiantil - Pregrado. JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE, Secretario de Facultad
INVITADOS	SANDRA MELO MARTÍNEZ, Coordinadora Curricular

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. Solicitud de patrocinio para XLVIII Congreso Nacional de Ciencias Biológicas. EL doctor Ramón Fayad Naffad, presidente del XLVIII Congreso Nacional de Ciencias Biológicas, dirige una carta al doctor Diego Hernández, Vicerrector de Sede Bogotá, solicitando apoyo económico o en especie para la realización de este evento que se realizará del 7 al 12 de octubre del presente año en la ciudad de Bogotá.
APLAZADO.
2. Memorando 02 de Secretaría de Sede sobre ampliación de fecha para la Designación de un estudiante para conformar el Comité de Conciliación. Se informa a los consejeros que la convocatoria quedó desierta, y se deberá notificar a la secretaria de sede que no se presentaron estudiantes a esta convocatoria.
El Consejo se da por enterado.
3. Entrega de reconocimiento por nombramiento como profesora Titular a la profesora Teresa Mosquera. El consejo, en manos del decano encargado, profesor Wilson Piedrahita, hace entrega de un pergamino en reconocimiento a la profesora Teresa.
El consejo felicita a la profesora.
4. Nombramiento de Comité de Contratación según el Manual de Convenios y Contratos adoptado mediante resolución de rectoría 1952 de 2008, Capítulo II, Artículos 13, 15, 16 y 17. La naturaleza de los comités de contratación son la de ser cuerpos colegiados asesores del Rector y de los delegados que tienen a cargo la ordenación del gasto en los procesos contractuales. En este contexto, el Consejo nombra el comité de contratación de la Facultad, designando los siguientes integrantes:
-Vicedecano, profesor Wilson Piedrahita
-Un delegado del decano, profesora Carmen Rosa Bonilla
-Director de Departamento, profesor Guido Plaza
-Jefe de la unidad administrativa, señor Alfredo Echeverry

ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

1. Proyecto de lectura y escritura

En la reunión de vicedecanos, el Departamento de Lingüística de la UNC presentó una propuesta de reforzamiento de competencias académicas de lectura y escritura a través del currículo de la UNC. Para ello se requiere que cada facultad, a través de la Dirección Curricular, se reúna con la profesora Doris Santos, directora del proyecto, para evaluar el interés de la propuesta y organizar un taller de 20 h para algunos docentes interesados.

El Consejo avala la propuesta y solicita que las profesoras Sandra Melo, directora curricular, y Doris Santos, con base en el interés de los docentes interesados, propongan la metodología de la actividad.

2. Asociación Universitaria Iberoamérica de Posgrados (AUIP)

La UNC es miembro activo de la AUIP y esta entidad ofrece becas y acreditaciones voluntarias internacionales para programas de posgrado acreditados nacionalmente. La acreditación tiene un costo de 6.000 euros más viáticos y pasajes de los evaluadores; la Facultad de Agronomía puede participar porque se halla en proceso de acreditación nacional. Existe una ayuda por parte de la Sede para cubrir el costo de los derechos. El profesor Wilson Piedrahita, vicedecano, somete a consideración del Consejo la vinculación de esta entidad, pero sugiere aplazarla, hasta el momento de la obtención de la acreditación nacional. Con las sedes de Palmira, Medellín y Bogotá se podría presentar un paquete, lo cual sería más barato. La profesora Carmen Rosa Bonilla, directora del CIER, concuerda en esperar la acreditación nacional e informa que a la sede de Palmira ya le dieron acreditación por 10 años.

APLAZADO.

3. Proyecto Educativo del Programa (PEP)

El profesor Piedrahita informa que se envió el documento borrador del PEP a todos los docentes para recoger sus opiniones sobre el mismo. Luego se programó una reunión con los docentes para presentarles el documento corregido el 22 de abril y finalmente se sometería a aprobación del Consejo el 29 de abril. Este documento es importante, no sólo para cumplir con el mandato de la Dirección Académica, sino, porque abre espacios de reflexión acerca de nuestro papel en la formación profesional plasmada en el Acuerdo 213 del 2008 del Consejo Académico.

El consejo se da por enterado.

4. El profesor Piedrahita informa que aún no se inicia el concurso docente, por cuanto se espera la resolución marco de la rectoría para elaborar la resolución del Consejo de Facultad. La resolución de rectoría se encuentra próxima a salir y espero que para el Consejo del 29 de abril se proceda a presentar la resolución de Facultad para el concurso.

El consejo se da por enterado.

TEMAS VARIOS

- Resultados financieros del curso Ciclo. El profesor Piedrahita presenta los resultados del trabajo realizado en el Centro Agropecuario Marengo (CAM) en el 2012: el CAM es una finca de prácticas, el CAM es la antítesis de que lo que no debería ser la agronomía. En la actualidad los profesores Guido Plaza y Luis Ernesto Rodríguez han dado apoyo al curso, haciéndolo más profesionalizante, se tienen docentes de cultivos, donde se evalúan problemas y se dan soluciones a condiciones que los docentes plantean. En el CAM las administraciones no han brindado apoyo a la parte agrícola, por eso contamos con un trabajador permanente para que las labores se mantengan y en vacaciones no decaiga. En el segundo semestre se contrató una pasante.
- Tuvimos gastos por valor de 5.700.000 pesos en insumos e ingresos de 8.004.000, para el segundo semestre del 2012, gastos de 7.161.645 e ingresos de 10.511.940 de pesos. La avena es buena para rotación pero se presenta la dificultad que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, no compra la avena, lo asumen como un servicio habitual de la finca. El profesor Plaza dice que la finca es de los veterinarios, nosotros estamos de arrimados, es nuestra obligación darles, no somos ni los agregados.

Ha habido iniciativa buena de los estudiantes, se han propuesto cultivos como puerro, remolacha forrajera, arveja china que se da muy bien. El profesor Plaza comenta que desde el punto de vista de la finca, hemos ganado un espacio que no se tenía, hemos encontrado grupo. El profesor Piedrahita dice que toda la cadena de producción, donde se incluyen los proyectos de fresa, hacen parte del componente de ciclo productivo. Al profesor Mirada le parece que al dar por hecho que la Facultad no es un agregado de la finca, empiezan perdiendo, se deben de reunir con directivos y saldar esa falencia que se tiene en la administración del sistema productivo, la planeación debe ser integrada, no se logra con cantidades pequeñas, se deben hacer espacios más grandes, debe existir una producción como tal, hay que ir más allá, la negociación debe ir más adelante. El profesor Plaza responde, usted tiene razón, el profesor Rodríguez tienen proyectos productivos en papa, en este semestre se tiene remolacha, maíz, arveja y frijol, poco a poco vamos creciendo, el profesor Flórez presentó un proyecto en producción de flores con fondos de regalías, el cual va a generar inversión en el CAM, se deben programar otros cursos, como maquinaria, debemos tener mayor presencia de la Facultad en el CAM.

El Consejo avala la gestión que conlleve a una mayor participación de la Facultad en el CAM.

- Cierre de la Facultad

Se solicita un informe al representante estudiantil, estudiante Mateo Cárdenas, sobre el cierre del edificio de Agronomía el 9 de abril del presente año. El vicedecano, profesor Piedrahita, indaga al representante estudiantil, sobre las razones por las cuales se bloquea la Facultad. El estudiante expresa que no hay comunicación entre docentes y estudiantes y por eso se da las acciones de hecho. El profesor Miranda dice que debemos encontrar vías para expresarnos, no veo que ganan con los bloqueos, cuando se bloquea hasta ahí llega la libertad, yo como individuo marchó o no, no hay un excusa válida para bloquear, es la pregunta que me hago, si nos polarizamos no hay expresión libre. El representante estudiantil dice que han tratado de buscar maneras para generar encuentros entre docentes y estudiantes, nadie llega a las asambleas tri estamentarias, no sabemos que pasa, no hay dialogo con los docentes, es importante hablar con los profesores, es algo urgente, profesores directivos, todo se da por medio de cartas, si tiene solución para no hacer bloqueos compartámosla, me gustaría oírlo.

El profesor Orlando Acosta dice que las medidas dictatoriales no funcionan, es inapropiado en una comunidad civilizada, los cierres afectan el derecho a la vida, es una actividad violatoria a todos los derechos, no es aceptado y persuasivo cerrar para que la población valla a una marcha, no debemos llegar a la confrontación. El profesor Piedrahita, dice que debemos tener respeto a diversidad de pensamiento, nosotros estamos profesionalizando personas, estamos acrisolando valores, hay que mantener respeto para favorecer la convivencia, al practicarlos hace parte de su menaje, no somos una fábrica de títulos, hay pensamientos distintos, estamos formado los dirigentes del país, manejemos la parte al respeto, cerrar la puerta para que me escuche, no tiene fuerza.

El consejo delega al representante profesoral, profesor Francisco Serna, para planear y liderar un encuentro entre docentes y estudiantes para que abordemos los problemas de la Facultad.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

1. Concepto emitido por la doctora Vilma Moreno Segura, asesora jurídica de la Facultad, con respecto a la revisión de los estudios previos al contrato que se pretende suscribir con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que tiene por objeto el desarrollo del proyecto “Lineamientos estratégicos para el diseño de la política para la gestión integral ambiental del recurso suelo en Colombia (GIARS)”.

La doctora Vilma informa que dentro del documento de estudio previo se encuentran las condiciones que tendría el contrato a suscribirse, las cuales ya fueron revisadas y corregidas en lo que se consideró pertinente, por lo cual cuenta con el aval desde el punto de vista jurídico para continuar el trámite.

El consejo avala que el proyecto siga los trámites respectivos.

2. Revista Agronomía Colombiana con invitación a su director, profesor Gustavo Ligarreto. Por solicitud del representante profesoral, profesor Francisco Serna, se sustenta la necesidad de que el Consejo considere la posibilidad de revertir la escritura de la Revista Agronomía Colombiana al idioma Español. El profesor Serna dice que las personas consultan más las revistas en español que en inglés, la

presentación de artículos a la revista en inglés presenta dificultad, ya que las frases quedan largas y el lenguaje científico es más corto, esto hace aburrido el texto para el lector. El profesor Serna manifiesta que para subir el nivel de lectura de la revista y tener más impacto, mas lectores, hay que pasarla a español, no sería necesario hacer esfuerzo para poner la revista en inglés ya que el traductor reescribe completamente el documento, el traductor debe dominar la áreas de la agronomía, la revista sería más leída en español. El director de la revista, profesor Gustavo Ligarreto, dice que la revista se pasó a inglés pues todas las revistas científicas deben tener la mejor indexación, para alcanzar un mayor impacto, debemos mejorar para poder ser citados en revistas de mejor impacto mundial. Colciencias presenta una propuesta para mejorar la difusión de las revistas, en donde se contempla, pasarlas a inglés en partes, también se debe mejorar las consultas a las revistas en forma virtual, para ello debemos incentivar a los estudiantes a revisar la revista, no es buena idea pasar a español.

La profesora Carmen Rosa Bonilla, directora del CIER, dice que debemos tener materiales divulgativos para agricultores, podemos tener tipo de manuales de fácil distribución, las cuales se pueden sacar a dos tintas. Debemos contar con editores específicos para cada área, editores temáticos, con incentivo para revisar. El profesor Orlando Acosta dice que la revista hay que escribirla en buen español, el profesor Franco dice que los docentes publican y utilizan lo publicación en sus cursos y clases, siendo esto una propaganda en el interior. El profesor Piedrahita, esto permite ver que tanto estamos utilizando el medio, hacer que nos comprometamos, el profesor Miranda dice que se debe hacer trabajo para mejorar. El representante de egresados, ingeniero Moisés Brochero, dice que debería haber una publicación dentro de nuestro país que llegue a los productores.

El consejo acepta que la revista continúe en inglés y que se deben buscar alternativas para mejorar su consulta.

3. La profesora Celsa García Domínguez presenta reporte de calificación extemporánea del estudiante Vergara Sosa Manuel Fernando, código 7716744, asignatura Fitopatología. Nota 4.1 (cuatro punto uno). Justificación: error en la suma. Se solicita aval del consejo para el reporte de la calificación.
AVALADO.
4. La profesora María Isabel Chacón Sánchez, mediante comunicación de fecha 01 de abril solicita al consejo apoyo para realizar las reparaciones que se requieren en el invernadero No. 2, las cuales son urgentes con el fin de conservar y evitar la pérdida de la colección de plantas aromáticas que es base para iniciativas de investigación que están en proceso de construcción con otras instituciones del país.
El consejo recomienda que la profesora María Isabel realice la solicitud a través del fondo de la UGI, en modalidad de apoyo a laboratorios.
5. La profesora Martha Henao, coordinadora del laboratorio de Aguas y Suelos, mediante comunicación de fecha 09 de abril de 2013, somete a consideración del consejo la modificación de la resolución No. 128-10, mediante la cual se oficializa el Laboratorio de Aguas y Suelos de la Facultad de Agronomía Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. Esta modificación incluye el parágrafo 1 del artículo 5 sobre el recaudo por la prestación del servicio, donde establece la posibilidad del pago de análisis de suelos en especie por parte de usuarios internos.

Parágrafo 1: Para los usuarios internos también existe la posibilidad de pagar los análisis en especie, es decir, con la compra de insumos o equipos, la contratación de personal, el mantenimiento preventivo y correctivo o calibración de equipos, o la mejora de infraestructura. El costo de los análisis solicitados debe ser equivalente al costo de la contraprestación en especie, teniendo en cuenta el 20% de descuento a que tienen derecho este tipo de usuarios. Aspectos como el tipo de pago en especie, la marca del insumo o el proveedor, serán convenidos mutuamente entre el profesor solicitante del servicio y el Coordinador del Laboratorio, teniendo en cuenta las necesidades del Laboratorio.

También se incluye el párrafo 1 en el artículo 6 sobre el régimen financiero, donde se aclara el tema de transferencias y se hace una modificación a los porcentajes destinados a reinversión.

Parágrafo 1. Del total de los ingresos generados, descontando las transferencias, el 20% pasará al proyecto genérico de la Facultad y el 80% restante se reinvertirá en el Laboratorio de Aguas y Suelos, para ser destinados a compra de insumos, mantenimiento, contratación de personal en caso de ser necesario y otras actividades que el coordinador considere necesarias para el laboratorio.

Se anexa modificación a la Resolución N° 128 de 2010.

APROBADO.

6. El profesor Luis Joel Martínez presenta para conocimiento del consejo la ejecución presupuestal del año 2012 en el Laboratorio de Geomática.
El consejo se da por enterado.
7. El profesor Jairo Leonardo Cuervo presenta para conocimiento del consejo la ejecución presupuestal del año 2012 de los Invernaderos.
El consejo se da por enterado.
8. El profesor Jairo Leonardo Cuervo presenta para conocimiento del consejo la ejecución presupuestal del año 2012 de la Secretaría.
El consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO

1. La señorita Agustina Valverde, con DNI No. 43730740, y el señor Xabier Elías Lopinta León, con DNI No. 43606785, nativos y residentes del Perú, solicitan una carta de aceptación para obtener beca de posgrado que oferta la presidencia peruana a bachilleres o egresados de bajos recursos y con interés de realizar estudios de maestrías o doctorados en reconocidas universidades extranjeras. Para postular a esta beca los solicitantes deben presentar una carta de aceptación condicional o incondicional emitida por la Universidad donde realizarán sus estudios de posgrado.

Los programas con interés a postulación son los siguientes:

Maestría en Ciencias Agrarias - Línea de Investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario, solicitado por Xabier Elías Lopinta y Maestría en Ciencias Agrarias - Línea de Investigación en Entomología, solicitado por la Ingeniera Agustina Valverde.

Se anexan las hojas de Vida.

Una vez realizada la averiguación ante la Dirección Nacional de Posgrados, previa recomendación del Comité Asesor de Posgrados, se concluyó que esta certificación no puede ser emitida, hasta tanto el aspirante haya realizado y aprobado el proceso de admisión.

El Consejo se da por enterado.

2. La profesora Celsa García solicita apoyo para la vinculación de un estudiante auxiliar, con el fin de apoyar actividades del equipo de profesoras del área de Fitopatología de estudiantes del posgrado. Las funciones de esta monitoria incluyen el desarrollo y la implementación de nuevas guías y prácticas de laboratorio orientadas a desarrollar la capacidad de los estudiantes en el reconocimiento y diagnóstico de enfermedades. Este apoyo beneficiará en la formación profesional y futuros cursos del posgrado.

El Comité Asesor de Posgrado recomienda aprobar la solicitud, apoyándose en el Acuerdo 040 del 2004 de Consejo Superior Universitario, para lo cual se debería abrir la convocatoria correspondiente.

El consejo avala la solicitud.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

1. El profesor Guido Plaza, director del departamento, informa que la profesora titular Teresa Mosquera Vásquez el lunes 8/04/13 socializó ante la Sección de Genética y Fitomejoramiento el producto de su año sabático, dando cumplimiento al parágrafo 2 del Artículo Único de la Resolución 020 del 19 de enero de 2012.

El consejo se da por enterado.

2. El profesor Plaza presenta ante el consejo el caso de la asignatura de Entomología, la cual es dictada por varios profesores y cada uno con un grupo. La evaluación realizada en las reuniones de la sección, permitieron ver que los grupos de entomología se están llevando con diferente metodología y con diferencias en contenidos. El profesor Piedrahita dice que se presentan los cambios en las asignaturas la próxima semana para su oficialización. El profesor Serna, dice que la falta de un curador ha dificultado el montaje de materiales propicios para las prácticas de los estudiantes.

El consejo decide que se debe seguir el contenido oficial de la asignatura por cada grupo.

3. El representante estudiantil, estudiante Mateo Cárdenas, solicita ante consejo dar solución al problema presentado por los estudiantes de la asignatura Gestión Empresarial. El consejo escucha a un grupo de estudiantes de esta asignatura: el estudiante Leonardo Leguizamón dice ante consejo que de forma libre y voluntaria firmamos la carta donde se expresa la inconformidad de los estudiantes sobre la temática del curso, dice en esa carta presentamos descontento y querrela a la labor de docencia del profesor Giovanni Muñoz, el profesor ha tenido actitud de falta de respeto, comentarios que han herido susceptibilidades, han tenido que ver con comentarios de género, el profesor afirmó que las mujeres que estudian esta carrera no tendrán las mismas oportunidades, ese comentario tocó a muchas de nuestras compañeras, él no conoce del sector agropecuario, esto se demuestra en su opinión que dio sobre el paro cafetero, “el hecho del dólar bajo o alto no afecta” al sector cafetero es de pobreza, no se la ha prestado la atención que se debe. El profesor dice en clase que no dará respuestas, sólo los escucharé. El profesor tiene un conocimiento segmentado de relación de empresas, no tiene algo práctico para el curso. El profesor expresa en clase que no iba a hacer ningún acercamiento del tema, que él solo está para dar herramientas, el profesor dice que el estudiante debe acercarse al tema, en clase se han tocado temas de macroeconomía, el estudiante dice que no conocemos lo que es gestión. El estudiante informa que de 50 personas inscritas en el curso, han pasado a 30, debido a que el profesor ha demostrado falta el respeto, pasa sobre las personas, hace comentarios no medidos; el estudiante Manuel Villegas dice que el día que se reunió el profesor con los estudiantes después de emitida la carta, el profesor mostró desinterés a seguir con el curso, para él es un alivio; la estudiante Liliana Cruz dice que el profesor manifiesta que no va hacer cambio, no hará un enfoque al sector agrario; el estudiante Leonardo, dice que no se mantuvo el consenso en los porcentajes de los valores de las pruebas de evaluación del curso, después del paro cambió los porcentajes; el estudiante Alexander Caballero, dice que solicitamos cambio de docente, no se puede negociar con él, el profesor es complicado, el profesor no tiene buena actitud, aunque si tiene conocimiento. El representante estudiantil dice que lo conocemos hace tres años, la actitud que tiene el profesor no va a cambiar, el cree que no ofende a las personas y si lo hace, hay tensión fuerte hacia los comentarios del profesor, él no tiene respeto hacia los demás, no tiene tolerancia; el estudiante Zuleta, dice que no es sólo la simple tolerancia, debemos adaptarnos, debemos tener una valorización positiva; Jeniffer Bautista, considera que el profesor presente su posición, que se encuentre en forma decente, el profesor subvalora las personas, no deja hablar, no permite el debate constructivo, no permite la formación integral; el estudiante Leonardo dice, es un síntoma general de los compañeros, el profesor no se presta al dialogo, presenta un punto de vista contrario a lo que él sustenta, prácticamente no deja concluir, sus posiciones son tajantes, no veo el dialogo en él, el profesor presenta la clase monótona, el resentimiento no es enriquecedor, queremos herramientas, no permite construir lo que queremos, empieza a dar tema en áreas desordenadas, los estudiantes quedamos perdidos frente a eso, no se ve enriquecimiento en el tema, el problema extra clases es fuerte, nos deja demasiado trabajo el cual está enfocado hacia lecturas que requieren más conocimientos en economía, el material es difícil de digerir, este proceso de enseñanza ha sido complicado; cuando hablamos de macroeconómica y se generan preguntas, el profesor contesta que si no las contestamos, las respuestas están en las lecturas, el profesor hace preguntas ambiguas.

Después de la intervención y retiro de los estudiantes, se procede a escuchar al profesor Giovani Muñoz, quien dice que no habla en presencia del estudiante Mateo Cárdenas, representante estudiantil, y solicita que el estudiante Cárdenas no intervenga en las decisiones que tome el Consejo, debido a que él tiene conflicto de intereses, ya que es estudiante activo del curso en mención. El representante estudiantil se niega a retirarse ya que es miembro del consejo. Según el profesor Muñoz, su retiro del consejo se debe a la presencia del estudiante Cárdenas. El secretario consulta a John Cuadros, de Jurídica de Sede, quien informa que el estudiante puede quedarse en la sesión, pero sin voz ni voto. El representante profesoral, profesor Serna, dice que nadie debe retirarse del consejo. En vista que no se dio solución a la solicitud realizada por los estudiantes de Gestión Empresarial, el representante estudiantil acepta que se dé una reunión entre el profesor Muñoz y los miembros del consejo, aceptando no estar él en la reunión. Sin embargo, al no poder contactar al profesor Muñoz después que se retiró del Consejo, se decide convocar a reunión extraordinaria para el día miércoles 17 de abril a las 9:00 a.m. en la decanatura.

El consejo se da por enterado.

4. Presentación de carta de Consejo sobre el caso de los profesores Francisco Serna y Helena Brochero. El delegado del CSU ante el consejo de Facultad, profesor Orlando Acosta, presenta la carta que se ha estado creando para emitir un concepto respecto a la problemática presentada entre los profesores Serna y Brochero.

El Consejo considera que la carta recoge todos los argumentos que se han estado discutiendo, se debe completar y concluir, para luego hacerla llegar a sus destinatarios.

ASUNTOS DEL CIER

1. Presentación Informe Gastos de administración. **Ver anexo 1.**

El consejo se da por enterado.

2. Informe de proyectos presentados en la “Convocatoria para proyectos de carácter innovador de investigación o de transferencia de tecnología, en el marco de la agenda complementaria de CTI agropecuaria 2013”. **Ver anexo 2.1 y 2.2.**

El consejo se da por enterado.

3. Se solicita aval para formalizar los Laboratorios de la Facultad, en la base de datos del Sistema Nacional de Laboratorios. **Ver anexo 3.**

AVALADO.

4. Se solicita aval para cambiar algunos nombres de laboratorios, con el fin de que haya uniformidad con los nombres registrados en el Sistema Nacional de Laboratorios.

4.1 Oficio CIER-064-13 – Integración laboratorios

- B-FGA-L005 Control Biológico
- B-FGA-L006 Crías Entomología
- B-FGA-L013 Manejo integrado de plagas – químicos;

Los cuales forman parte del Laboratorio de Entomología, se integran a dicho laboratorio (Entomología código B-FGA-L007).

4.2 Oficio CIER-065-13 – Cambio de nombre de laboratorio

Código	Nombre actual del Laboratorio	Cambiar por
B-FGA-L002	Servicios en Aguas y Suelos (Aguas y Suelos de Posgrado)	Aguas y Suelos (Servicios)

B-FGA-L004	Biología Antonio Angarita Zerda (Biología Vegetal)	Biología “Antonio Angarita Zerda”
B-FGA-L007	Entomología (Estudios Entomológicos)	Entomología
B-FGA-L009	Fisiología de Cultivos (Fisiología Vegetal y de Cultivos)	Fisiología de Cultivos
B-FGA-L017	Recursos Genéticos (Recursos Genéticos Vegetales)	Recursos Genéticos
B-FGA-L019	Sanidad Vegetal	Sanidad Vegetal (Fitopatología y Microbiología)

Igualmente se solicita avalar el Laboratorio “Clínica de Plantas (Servicio), con el fin de registrarlo en el Sistema Nacional de Laboratorios.

AVALADO.

ASUNTOS DE BIENESTAR

1. PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA

La Dirección de Bienestar presenta ante al Consejo de Facultad la propuesta pedagógica aula virtual que busca los siguientes aspectos:

- Apoyar y fortalecer el desempeño académico, cognitivo y competencias de estudiantes de primer semestre que toman la materia química básica.

- Disminuir el porcentaje de pérdida de esta asignatura según reporte de los últimos años.

- Fortalecer la inmersión de estudiantes en ambientes virtuales de aprendizaje. Se anexa documento. La propuesta pedagógica está dirigida para dar apoyo a los estudiantes de las carreras de Medicina Veterinaria, Zootecnia y Agronomía en la asignatura química básica, se realizará con tutorías presenciales y virtuales, utilizando temáticas contextualizadas con los seres vivos y recursos didácticos especializados. Serán desarrolladas por la estudiante Rocío del Pilar Velandia, licenciada en química de la Universidad Pedagógica Nacional, y candidata a magíster en Educación y Docencia Superior de la facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. En el diagnóstico inicial se hará un análisis de fortalezas y debilidades cognitivas en el desempeño específico de competencias básicas de la química para los estudiantes que participen de las tutorías. Las horas de monitoría para los estudiantes son un total de 12 a la semana.

El consejo avala la propuesta y solicita vincular el monitor de química en la misma.

2. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

La Dirección de Bienestar presenta ante el Consejo de la Facultad las solicitudes de los siguientes estudiantes:

- Juan Camilo Segura Ruiz, código 94121407722, quien solicita se realice al trámite correspondiente para la emisión de un nuevo recibo de pago de matrícula. Lo anterior, debido a que por motivos del paro se informó que lo más probable era que se cancelaba el semestre por no llegarse a un acuerdo, por tal motivo se esperó y el plazo del pago de la matrícula expiro.

APROBADO.

- Lina María Parra Medrano, cédula de ciudadanía No. 1.013.641.034, quien solicita se extienda el plazo para el segundo pago de fraccionamiento.

APROBADO.

- Herlber Cano Gómez, identificado cédula de ciudadanía N° 1010189857, quien solicita ante se extienda el plazo del recibo de pago matrícula por encontrarse en una mala situación económica.
APROBADO.
- Karen Silva Morales, estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, quien solicita apoyo para publicar un artículo científico.

El consejo reconoce la importancia del trabajo pero niega la solicitud, ya que la publicación de materiales no está contemplada en las fuentes de financiación de la Facultad.

3. **COTIZACIÓN APOYO LOGISTICO BIENESTAR ADMINISTRATIVO**

La Dirección de Bienestar presenta ante el Consejo de la Facultad las cotizaciones para apoyo logístico en actividad con las secretarías de la Facultad, de la cual se tiene como opción la No 2 con un costo de \$ 18.000 por persona. En total son 31 personas contando con las secretarías de la Facultad y los miembros del consejo.

El representante del Consejo Superior, el profesor Orlando Acosta, solicita la revisión de la norma 220 de rectoría 2004, sobre el gasto de presupuesto.

El consejo aprueba el apoyo logístico solicitado.

4. **INFORMACIÓN GENERAL PROYECTOS ESTUDIANTILES**

La Dirección de Bienestar da a conocer los proyectos estudiantiles recibidos para el primer semestre del 2013. Se anexa relación. El director de Bienestar, profesor Marco Helí Franco, presenta la información general de los proyectos presentados por los estudiantes a la reunión del CABU, los grupos que participaron son los siguientes: Agroecosofía, Federación de estudiantes de agronomía y ciencias afines de Colombia (dos proyectos), Grupo M.A.I.Z., Cine Club Ruanas, Colectivo Integral Rural, Muros de Agronomía, Fanzaquia: Agro y sociedad, Grupo de Teatro el TABLON, Tango Matiz y Bardos Contadores de Historias.

El consejo recomienda hacer seguimiento a los proyectos, coordinar labores de ejecución del grupo de Muros, para no chocar con proyección de la Facultad. También propone el consejo que se estudie la posibilidad de financiar un solo proyecto por grupo y semestre.

5. **CONVOCATORIA SALSUNAL**

La Dirección de Bienestar presenta ante el Consejo de la Facultad la CONVOCATORIA “SALSUNAL - RUMBA SANA” PRIMER SEMESTRE DE 2013 se anexa documento. El objetivo general es posicionar el campus como un espacio que favorece la sana diversión y el desarrollo de la sensibilidad artística salsera, para la integración, la utilización racional del tiempo libre, la adquisición de hábitos de vida saludable y la recuperación de espacios para el goce. Las actividades se programaran los viernes comprendidos entre el 12 de abril y el 14 de junio del 2013 de 6 a 8 p.m.

APROBADO.

6. **ASUNTOS COMITÉ CELEBRACIÓN 50 AÑOS.**

6.1 Se somete a consideración del Consejo el Acta No. 11 y el programa del evento 50 años.

- ACTA No. 11.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COMITÉ CELEBRACIÓN 50 AÑOS**

ACTA No. 11

FECHA: viernes 5 de Abril de 2013

HORA: 9:00 am

LUGAR: CIER-Facultad de Agronomía

ASISTENTES

Profesora Carmen Rosa Bonilla Correa - Directora CIER
Profesor Germán Arbeláez – Profesor Pensionado
Profesor Guido Armando Plazas – Director de Departamento
Profesor Marco Heli Franco- Director de Bienestar
Profesor Laureano Guerrero – Profesor Facultad de Agronomía
Profesora Esperanza Torres – Profesora Facultad de Agronomía
Adriana Vargas - Coordinadora Programa Egresados
Gilberto Sánchez Bueno – Comunicación CIER
Janneth Moreno Marulanda – Archivo de Facultad

ASUNTOS TRATADOS

Se dio lectura a la programación de la semana de celebración y se realizaron las correcciones pertinentes.

El profesor Marco Heli Franco entrega la programación para su charla, queda pendiente enviar oficios desde Decanatura de invitación.

El profesor Guido Plaza comenta como se llevará a cabo su charla y los avances con la cena del día jueves. Con el profesor Arbeláez elaboraran la lista de invitados.

Solicitar a Juan Carlos Blanco ser el Maestro de Ceremonia el día Lunes, Jueves y Sábado.

Enviar oficio invitándolo.

Se espera la programación del profesor Álvaro Silva y Alvaro Rivas para incluirla en la programación.

Se hablo con los estudiantes del grupo Muros de Agronomía indicando que sigue abierta la invitación a vincularse a la celebración de los 50 años de la Facultad de Agronomía y los 30 años de la Escuela de Posgrado, y respondieron que van a participar en la semana pero no se van a vincular con la programación del comité.

La propuesta de un proyecto para vender camisetas con logos de los 50 años está en proceso a cargo del CIER.

Se espera ver el diseño para la próxima reunión.

COMPROMISOS:

El docente Guido Armando Plaza hará una nueva cotización en el Cubo de Colsubsidio para la cena.

Janeth Moreno completará la lista de decanos de La Facultad para rendir un homenaje a estos.

EI CIER

Consultar con la profesora Sandra Melo para que coordine la sección de póster en la semana.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Dirección de Bienestar hará nuevamente la solicitud de la programación, conferencistas, lugar, requerimientos y cotización de cada día de la celebración a los docentes que aún no han realizado la entrega. Alvaro Silva, Alvaro Rivas.

Enviar nuevamente la tabla en Excel solicitando datos de los invitados para enviarles los oficios de invitación.

Colocar en la tabla si necesitan ayuda para traslados.

Contactar Profesor Corredor Datos egresado en Bayer.

Cuadrar con el grupo de cuenteros para el sábado. 20 minutos.

Se adjunta la programación actualizada

Fecha próxima reunión pendiente.

- Programa del evento 50 años

PROGRAMACIÓN EVENTO CELEBRACIÓN 50 AÑOS FACULTAD DE AGRONOMÍA (1963-2013) 30 AÑOS ESCUELA DE POSGRADO (1983-2013)

PROGRAMA

Lunes 12 de agosto:

8:00-9:00 am.

APERTURA EVENTO ACADÉMICO CELEBRACIÓN 50 AÑOS FACULTAD DE AGRONOMÍA Y 30 AÑOS ESCUELA DE POSGRADO

Coro de La Universidad Nacional de Colombia

Palabras de bienvenida

Palabras del señor Rector Universidad Nacional de Colombia.

Palabras del señor Decano de la Facultad de Agronomía

Palabras del Director de la Escuela de Posgrado Facultad de Agronomía.

Palabras del director de la Revista de Agronomía

Palabras representante de egresados

Palabras representante estudiantil

IMPACTO DE LA GENÉTICA Y DE LA BIOLOGÍA DE SISTEMAS EN EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA. Coordinador: Profesora Esperanza Torres Rojas

9:00-9:45 am.

La agricultura y la historia de las civilizaciones.

Dr. Francisco Morales (Desarrollo del cultivo de la papa)

(Opción2: Enrique Torres)

9:45-10:00 am.

Café

10:00-11:00 am.

Conservación, caracterización y evaluación de los recursos genéticos. Dr. Daniel Debouck (Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT).

11:00-12:00 am.

Aporte de la biología de sistemas (ómicas) en el mejoramiento genético. Dr. Agim Balvora (Universidad de Bonn, Alemania).

12:00-2:00 pm.

Almuerzo libre

2:00-4:00 pm.

Experiencias y Perspectivas del Mejoramiento Genético en Colombia: Estudios de caso de cultivos importantes para el país.

Caña de azúcar: Dra. Ana Camila Nader (Cenicaña)

Café: Dr. Juan Carlos Herrera o Ricardo Acuña (Cenicafe)

Arroz: (Patricia Guzmán (Fedearroz)

Leguminosas comestibles (Gustavo Ligarreto; Fac. Agronomía-UNC)

Papa (Carlos Núñez; Luis Ernesto Rodríguez. F. Agronomía-UNC)

4:00-6:00 p.m.

Foro: Escenarios y perspectivas del fitomejoramiento en Colombia. Intervenciones cortas: CIAT (Dr. Elcio Guimares); Corpoica (Dr. Ruben Valencia), CENIPALMA; Ministerio de Agricultura, Colciencias, sector agropecuario, Carlos Núñez profesor delegado de la Facultad. Moderador: Profesora Teresa Mosquera. Cada conferencista tendrá un tiempo de 10 min y luego se abrirá la discusión.

Martes 13 de agosto

POLÍTICA AGRARIA Y TENDENCIAS SECTORIALES

Coordinadores: Profesores Álvaro Silva y Jorge Torres

9:00-9:30 am.

¿De dónde viene y para dónde va el sector agropecuario colombiano? (ASC).

10:00-10:30 am.

Café

10:30-11:00 am.

¿Será competitivo el café colombiano? (GC)

11:00-11:30 am.

Los agrónomos frente a un manejo ambiental sostenible (JCEC)

11:30-12:00 m

Sostenibilidad social: Una apuesta al futuro del sector agropecuario (ACF)

DESARROLLO RURAL

Coordinador: Profesor Álvaro Rivas Guzmán

2:00-2:45 pm

Los nuevos retos y preguntas de los estudios rurales en siglo. Profesor Álvaro Rivas Guzmán, facultad de Agronomía.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE AGRONOMIA – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 006 de 15 de abril de 2013

- 2:45-3:20 pm Extracción minero-energética y desarrollo rural. Profesora Patricia Jaramillo, Directora Dpto. Sociología, UNC.
- 3:20-3:40 pm Café
- 3:40-4:20 pm Análisis de la nueva Ley de desarrollo Rural. Profesor Alonso Correa, Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNC.
- 4:20-5:00 pm. Impuestos parafiscales y subsidios del sector cafetero Aurelio Suarez.

Miércoles 14 de agosto:

AGRICULTURA EMPRESARIAL Y FLORICULTURA DE EXPORTACIÓN.

Coordinadores: Profesores Darío Corredor y Germán Arbeláez.

- 4:00-5:00 pm. Presente y Futuro de La Floricultura Colombiana
Dr. Augusto Solano Mejía- Presidente Asocolflores
- 5:00 -6:00 pm. Presente y futuro del cultivo de flores para exportación.
Dr. Juan Carlos Gonzales – Presidente Grupo Chía.
- 6:00-7:00 pm Papel del Ingeniero Agrónomo en la producción de flores de exportación.
Dr. Ricardo Moreno

Jueves 15 de agosto:

TECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y SU IMPORTANCIA EN LA AGRONOMÍA

Coordinador: Profesor Laureano Guerrero.

- 9:00-10:35 am. Tendencias y perspectivas tecnológicas mundiales y regionales en el campo de la mecanización en un contexto de agricultura sostenible y competitiva, conferencista aportado por **Casa Toro**.
- 10:35-11:00 am Refrigerio
- 11:00-12:30m Tecnologías mecanizadas frente a problemas de insostenibilidad de cultivos hortícolas en Colombia.

Profesor Fabio Rodrigo Leiva Barón, profesor titular de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia

AGRICULTURA Y CAMBIO CLIMATICO

Coordinador: Profesora Yolanda Rubiano Sanabria.

- 2:00-3:00 pm. Nutrición y cambio climático.
Dr. Raúl Jaramillo, Director para Latinoamérica del International Plant Nutrition Institute.
- 3:00 - 4:00 Mapeo digital de carbono del suelos .
Dr. Owens, Phillip R. Universidad de Purdue. USA – CIAT - Corpoica
- 4:00- 4.15 pm. Café
- 4.15- 5.15 pm. Manejo del agua y cambio climático
Dr. Edgar Hincapié Gómez
Investigador de CENICAÑA
- 7:00 pm CENA Requiere Invitación

Viernes 16 de agosto:

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Coordinador: Profesor Marco Heli Franco Valencia.

- 8:00-9:00 am. Sistemas de producción y ordenamiento territorial
Dr. Alberto Rojas, Corporación ambiental Guina
- 9:00-10:00 am. La agricultura y la ciencia agroecológica: Un enfoque práctico para los sistemas de producción
Profesor Heliodoro Argüello Arias, Profesor Titular F. de Agronomía
- 10:00-10:30 am. Café
- 10:30-11:30 am. Los sistemas de producción agrícola y el fortalecimiento del campesino en el sur de Brasil.
Dr. Álvaro Ribas. Programa de Agroecosistemas. Universidad de Santa Catarina
- 11:30-12:30 pm. Ecoagricultura un enfoque de los sistemas de producción más allá de los ecosistemas.
Dra. **Sara Sherr**. Ecoagriculture Pathways, Washington. Sistemas Agroecológicos de producción: Experiencia en California USA.
Dr. **Stephen Glissman** Universidad de California Santa Cruz

FITOPROTECCIÓN

Coordinador: Profesor Guido Armando Plazas Trujillo

- 2:00-3:00 pm. Videos y Charlas con egresados Exitosos.
3:00-4:00 pm. Pendiente

ACTIVIDAD CULTURAL (Entrada Libre)

- 6:00 pm. Concierto de la Orquesta Sinfónica
Lugar: Auditorio León de Greiff, Universidad Nacional de Colombia

Miércoles 14 y jueves 15 de agosto

ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE POSGRADOS

Coordinador: Profesor Diego Miranda Lasprilla, Director Escuela de Posgrado Facultad de Agronomía

Sábado 17 de agosto

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Lugar: Auditorio de Posgrado “Virginia Gutiérrez”, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia

- 10:00 - 10:15 am. Apertura.
Intervención musical. Coro de la Universidad Nacional de Colombia
- 10:15- 10:30 am. Palabras del Señor vicerrector de Sede o su delegado.
- 10:30 - 10:45 am. Palabras de Presidencia de la Republica y/o Ministerio de Agricultura.
- 10:45 - 11:00 am. Palabras del Decano de la Facultad de Agronomía.
- 11:00 - 11:15 am. Intervención musical. Coro de la Universidad Nacional de Colombia
- 11:15 - 11:45 am. Presentación “Historia de la Facultad”. Profesor Germán Arbeláez
- 11:45 - 12:05 am. Proyección del video Historia de los 50 años de la Facultad (*Realización Centro de Investigación y Extensión Rural -CIER*).
- 12:05-12:35 pm. Reconocimiento a los Decanos de la Facultad de Agronomía a través de los 50 años.
- 12:35-1:00 pm. Mención a los primeros egresados, administrativos y docentes pensionados, eméritos (presentación).
Clausura Decano

ACTIVIDAD CULTURAL Y DE INTEGRACIÓN

Lugar: Parqueadero Facultad de Agronomía

- 2:00 - 5:30 pm. Actividad cultural y de integración
5:30 - 6:00 pm. Torta de cumpleaños y copa de vino.
6:00 - 8:00 pm. Orquesta

El Consejo se da por enterado.

6.2 El programa de egresados realizará el día 21 de septiembre un encuentro de egresados a nivel nacional, conectándose con las demás sedes virtualmente. Se propone que el día anterior cada facultad realice un encuentro por facultad. La facultad debe hacerse cargo de las actividades para su encuentro como de los costos de estas.

Se consulta al consejo si la Facultad participaría con el Encuentro de Facultad el 20 de septiembre, teniendo en cuenta que la fecha de celebración de los 50 está muy cercana a esta. La profesora Carmen Rosa Bonilla dice que no está de acuerdo con repetir actividades, debemos vincular esa actividad en la celebración de los 50 años, hay que buscar la forma como se haría.

El consejo propone buscar alternativas para vincular esta actividad en la celebración de los 50 años de Facultad.

6.3 El Programa de Egresados de sede va a realizar el portafolio de servicios externo incluyendo todas las facultades de la sede, para lanzarse en el encuentro nacional. Por tal motivo, se requiere que en cada facultad se integre un comité para seleccionar las empresas de los egresados interesados en participar en este portafolio.

El consejo nombra los integrantes del comité de Facultad:

Director de Bienestar de Facultad, profesor Marco Helí Franco.

Coordinador de Egresados de la Facultad, ingeniera Adriana Vargas.

Miembro del Consejo de Facultad, para el caso el ingeniero Moisés Brochero, representante de egresados al consejo.

**ESTUDIANTES
PREGRADO**

“SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA –SIA“

HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

1.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Daniel Felipe Reyes Herrera	1022380967	25051824
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	HOM131-040-6 del 18/03/2013	
	E-mail: dfreyesh@unal.edu.co		

01-CC006-13

Motivos

El motivo por el cual realizó esta solicitud principalmente es haber cursado cinco semestres de Ingeniería Agronómica en la Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá, la similitud entre cada Plan de Estudios y núcleos temáticos.

Los núcleos temáticos Matemáticas I, Matemáticas II y Matemáticas III, tienen contenido asociado a los cursos de Cálculo Diferencial y Cálculo Integral

Los núcleos temáticos Física I, Biofísica e Hidráulica comprenden temas que completan el contenido del curso de Física Mecánica.

El núcleo temático de Pedología y Geología tiene un contenido similar al del curso de Ciencia del suelo.

El núcleo temático Ecología y Recursos Naturales tiene un contenido temático similar al curso Fundamentos de Ecología.

El núcleo temático Física de suelos presenta similitud en su contenido con el curso de Edafología.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE AGRONOMIA – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 006 de 15 de abril de 2013

El núcleo temático de Fertilidad de suelos y Fertilización comprende los temas contenidos en el curso de Manejo de la Fertilidad del suelo.

El curso de Botánica Taxonómica se apoya bien en los contenidos temáticos de Taxonomía Vegetal y Morfología Vegetal.

El número restante de núcleos temáticos tienen nombre igual o similar a cursos que están presentes actualmente en el Plan de Estudios de Ingeniería Agronómica en la Universidad Nacional de Colombia y presentan una afinidad entre sí.

Homologación

ASIGNATURA ORIGEN	CRÉDITOS ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIPOLOGIA	CÓDIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Química general	2	3.8	Química básica	B	1000041	3	<u>NEGAR</u>
Biología celular	2	3.7	Biología celular y molecular básica	B	2015882	3	<u>NEGAR</u>
Matemáticas I	3	3.7	Matemáticas básicas	P	1000001	4	<u>NEGAR</u>
Morfología y anatomía vegetal	2	4.1	Botánica taxonómica	B	2015878	3	<u>NEGAR</u> <u>Se solicitará aval al docente de la asignatura</u>
Ecología y recursos naturales	2	3.8	Fundamentos de ecología	B	1000011	3	<u>NEGAR</u>
Química orgánica	2	3.6	Química de hongos	L	2022909	2	<u>APROBAR</u>
Taxonomía vegetal	2	4.1	Botánica taxonómica	B	2015878	3	<u>NEGAR</u> <u>Se solicitará aval al docente de la asignatura</u>
Física I	2	3.0	Fundamentos de mecánica	B	1000019	4	<u>NEGAR</u>
Matemáticas II	4	3.8	Cálculo diferencial	B	1000004	4	<u>NEGAR</u>
Pedología y Geología	2	3.7	Ciencia del suelo	C	2015885	3	<u>NEGAR</u>
Biofísica	2	3.0	Fundamentos de mecánica	B	1000019	4	<u>NEGAR</u>
Biología molecular y genética	2	3.0	Genética general	B	2015895	3	<u>NEGAR</u>
Física de suelos	2	3.0	Edafología	C	2015889	3	<u>NEGAR</u>
Matemáticas III	4	4.3	Cálculo integral	B	1000005	4	<u>NEGAR</u>
Propagación vegetal	2	3.5	Reproducción y multiplicación	C	2015907	3	<u>NEGAR</u>
Agroclimatología	2	4.0	Agroclimatología	C	2015880	3	<u>NEGAR</u>
Bioquímica	2	3.9	Bioquímica básica	B	1000042	3	<u>NEGAR</u>
Bioestadística	2	3.4	Bioestadística fundamental	B	1000012	3	<u>NEGAR</u>
Hidráulica	2	3.1	Fundamentos de mecánica	B	1000019	4	<u>NEGAR</u>
Economía agrícola	2	3.0	Economía agraria	C	2015888	3	<u>NEGAR</u>
Fertilidad de suelos y fertilización	2	3.7	Manejo de la fertilidad del suelo	C	2015898	3	<u>NEGAR</u>

Nota: El estudiante anexa certificado de estudios, registro de calificaciones y contenido temático de las asignaturas a homologar. Asignaturas cursadas en la Universidad de Cundinamarca. Actualmente cursa I semestre

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013

El comité recomienda: NEGAR la homologación de las asignaturas Química general, Biología celular, Matemáticas I, Ecología y recursos naturales, Física I, Matemáticas II, Pedología y Geología, Biofísica, Biología molecular y genética, Física de suelos, Matemáticas III, Propagación vegetal, Agroclimatología, Bioquímica, Bioestadística, Hidráulica, Economía agrícola y Fertilidad de suelos y fertilización debido a diferencia en la intensidad horaria y en el número de créditos de la universidad de origen. NEGAR la homologación de las asignaturas Morfología y anatomía vegetal y Taxonomía vegetal por Botánica taxonómica hasta que se obtenga el aval del docente de la asignatura. APROBAR la homologación de la asignatura Química orgánica por Química de hongos.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGAR todas las homologaciones.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE AGRONOMIA – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 006 de 15 de abril de 2013

2.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Daniel Felipe Reyes Herrera	1022380967	25051824
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	HOM131-040-5 del 18/03/2013	
	E-mail: dfreyesh@unal.edu.co		

02-CC006-13

Motivos

Cursé y aprobé todo su contenido de manera satisfactoria. Todos los documentos se encuentran en físico

Homologación

ASIGNATURA ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIPOLOGIA	CODIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Biología celular	3.7					<u>NEGAR</u>

Nota: El estudiante anexa certificado de estudios, registro de calificaciones y contenido temático de las asignaturas a homologar. Asignaturas cursadas en la Universidad de Cundinamarca. Ya había realizado la solicitud
 El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013
 El comité recomienda: NEGAR. La solicitud ya se había realizado
 Decisión del Consejo de Facultad: NEGADO

3.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Fabián Gerardo Figueredo Pinzón	95120401743	25051932
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	HOM131-040-7 del 20/03/2013	
	E-mail: fgfigueredop@unal.edu.co		

03-CC006-13

Homologación

ASIGNATURA ORIGEN	CRÉDITOS ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIPOLOGIA	CÓDIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Matemáticas básicas	3	3.5	Matemáticas básicas	P	1000001	4	<u>NEGAR</u>
Matemáticas I	3	3.8	Cálculo diferencial	B	1000004	4	<u>NEGAR</u>
Física I	3	3.9	Fundamentos de mecánica	B	1000019	4	<u>NEGAR</u>
Humanidades	2	3.6	Seminario de cultura académica	L	2025398	2	<u>APROBAR</u>
Taller de mecánica I	3	4.1	Genérico	L	2023534	3	<u>APROBAR</u>
Inglés técnico I	2	3.9	_____	—	_____	—	<u>NEGAR</u>
Dibujo técnico	3	3.6	Dibujo básico	L	2015711	3	<u>APROBAR</u>
Informática	2	3.8	Ciencia, tecnología y desarrollo	L	2021141	2	<u>APROBAR</u>
Geometría descriptiva	2	4.3	Arte y poder: una mirada histórica	L	2025761	2	<u>APROBAR</u>
Dibujo técnico	3	3.6	_____	—	_____	—	<u>NEGAR</u>

Nota: El estudiante anexa certificado de estudios, registro de calificaciones y contenido temático de las asignaturas a homologar. Asignaturas cursadas en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
 El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013
 El comité recomienda: NEGAR las asignaturas: Matemáticas básicas, Matemáticas I, Física I e Inglés técnico I debido a diferencia en la intensidad horaria y en el número de créditos de la universidad de origen. NEGAR la asignatura Dibujo técnico debido a que ya había realizado la solicitud de homologación de esta asignatura. APROBAR las demás asignaturas.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGAR las asignaturas Matemáticas básicas, Matemáticas I, Física I e Inglés técnico I**
APROBAR las demás asignaturas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE AGRONOMIA – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 006 de 15 de abril de 2013

4. Nombre del estudiante Fabián Gerardo Figueredo Pinzón
 Plan de estudios Ingeniería Agronómica
 E-mail: fgfigueredop@unal.edu.co

Identificación 95120401743
 Número y fecha de la solicitud HOM131-040-9 del 22/03/2013

Código 25051932

04-CC006-13

Homologación

ASIGNATURA ORIGEN	CRÉDITOS ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIPOLOGIA	CÓDIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Procesos industriales	2	3.7	Amenaza, riesgo y desarrollo	L	2021514	2	<u>APROBAR</u>
Comunicación oral y escrita	2	3.9	Taller: Herramientas básicas para facilitar la construcción de textos	L	2025755	2	<u>APROBAR</u>

Nota: El estudiante anexa certificado de estudios, registro de calificaciones y contenido temático de las asignaturas a homologar. Asignaturas cursadas en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
 El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013
 El comité recomienda: APROBAR las asignaturas
 Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

5. Nombre del estudiante Diana Sofía Riaño Vargas
 Plan de estudios Ingeniería Agronómica
 E-mail: dsrianov@unal.edu.co

Identificación 1032392381
 Número y fecha de la solicitud HOM131-040-11 del 02/04/2013

Código 07716856

05-CC006-13

Motivos
 2 de Abril de 2013 Bogotá D.C

Señores:
 Consejo de Facultad
 Facultad de Agronomía
 Universidad Nacional de Colombia
 Sede Bogotá

La presente misiva tiene como fin solicitar respetuosamente a ustedes la homologación de la asignatura INGLES I y II semestral las cuales fueron aprobadas satisfactoriamente en el programa curricular de Zootecnia, mediante el examen de clasificación de ingles realizado por el ALEX para el semestre II 2009, en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. De antemano agradezco su colaboración y atención prestada.

Homologación

ASIGNATURA ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIPOLOGIA	CÓDIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Ingles I - semestral	AP	Ingles I - semestral	P	1000044	3	<u>APROBAR</u>
Ingles II - semestral	AP	Ingles II - semestral	P	1000045	3	<u>APROBAR</u>

Nota: La estudiante NO anexa documentos físicos. Asignaturas cursadas en Zootecnia
 El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013
 El comité recomienda: APROBAR las asignaturas
 Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE AGRONOMIA – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 006 de 15 de abril de 2013

6.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Julio René Rojas Bernal	1072644246	07716857
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	HOM131-040-12 del 02/04/2013	
	E-mail: jrojasb@unal.edu.co		

06-CC006-13

Motivos

La presente misiva tiene como fin solicitar a ustedes respetuosamente la homologación de la asignatura 2015899 1 MANEJO INTEGRADO DE ENFERMEDADES que curse mientras me encontraba en el programa curricular de Zootecnia, pero ofertada por la Facultad de Agronomía como asignatura de libre elección en la universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. De antemano agradezco su atención prestada.

Convalidación

ASIGNATURA ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIPOLOGIA	CÓDIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Manejo integrado de enfermedades	3.5	Manejo integrado de enfermedades	C	2015899	3	<u>APROBAR</u>

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Asignatura cursada en Zootecnia. V semestre. PAPA: 3.2

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013

El comité recomienda: APROBAR las asignaturas

Decisión del Consejo de Facultad: APROBADO

7.	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Gina Yuret Beltrán Cortes	1074131042	07716469
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	HOM131-040-2 del 09/02/2013	
	E-mail: gybeltranc@unal.edu.co		

07-CC006-13

Homologación

ASIGNATURA ORIGEN	CREDITOS ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIPOLOGIA	CÓDIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Matemáticas II	4	4.1	Cálculo integral	B	1000005	4	<u>NEGAR</u> Se solicitará aval al docente de la asignatura
Desarrollo de pensamiento lógico matemático	2	4.2	Amenaza, riesgo y desarrollo	L	2021514	2	<u>APROBAR</u>
Derecho constitucional colombiano	2	3.9	Sujetos, política y movilizaciones sociales por la educación en América Latina	L	2025172	2	<u>APROBAR</u>
Procesos comunicativos	2	4.0	Taller: Herramientas básicas para facilitar la construcción de textos	L	2025755	2	<u>APROBAR</u>
Introducción a la economía	4	4.2	Genérico	L	2023529	4	<u>NEGAR</u>

Nota: La estudiante anexa certificado de estudios, registro de calificaciones y contenido temático de las asignaturas a homologar. Asignaturas cursadas en la Universidad de los Llanos (Contaduría Pública). V semestre. PAPA: 3.3

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013

El comité recomienda: NEGAR la asignatura Matemáticas II por Cálculo diferencial hasta que se obtenga el aval del docente de la asignatura. NEGAR la homologación de la asignatura Introducción a la economía debido a que por políticas internas del Comité curricular, las asignaturas que son introducciones no se homologan. APROBAR las demás asignaturas

Decisión del Consejo de Facultad: APROBAR las asignaturas Desarrollo de pensamiento lógico matemático, Derecho constitucional colombiano y Procesos comunicativos. NEGAR las demás asignaturas.

SOLICITUD DE REINGRESO

8. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Miguel Andrés León Díaz	1012394121	07717231
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	R131-040-7 del 22/03/2013	
E-mail: maleond@unal.edu.co		

08-CC006-13

Motivos

Envió esta solicitud para saber si me es posible pedir el reingreso a la universidad para el siguiente periodo académico ya que el semestre pasado perdí la calidad de estudiante por haber tenido un promedio académico inferior a 3.0 y yo pedí cancelación de unas materias y no me fue aceptada y ya había perdido esas materias. Muchas gracias por la atención prestada.

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Miguel Andrés León Díaz	DNI	1012394121		
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2013-II	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2012-II	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	N° REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	183	PAPA	2.9		
N° ACTA COMITÉ ASESOR	006	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda <u>APROBAR</u>			

Periodo para el que solicita el reingreso: 2013-II

Solicitud de reingreso por primera vez

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. Cursaba II semestre.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013

El comité recomienda: APROBAR

Decisión del Consejo de Facultad: APROBADO

9. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Luis Daniel Jiménez Calderón	80070267	07715889
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	R131-040-8 del 28/03/2013	
E-mail: ldjimenezca@unal.edu.co		

08-CC006-13

Motivos

La presente es con el fin de solicitar el reingreso al programa académico de Ingeniería Agronómica, para el segundo semestre de 2013, debido a que fui retirado de la Universidad por no hacer uso de la renovación de matrícula en el II 2012, ya que no contaba con los recursos económicos para realizar la cancelación del recibo de matrícula en las fechas establecidas. Teniendo en cuenta que cumplo con los requisitos necesarios para poder hacer uso del derecho al reingreso hago esta solicitud.

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Luis Daniel Jiménez Calderón		DNI	80070267	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2013-II	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2011-II	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	N° REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[5] Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	44	PAPA	3.4		
N° ACTA COMITÉ ASESOR	006	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda <u>NEGAR</u>			

Periodo para el que solicita el reingreso: 2013-II

Solicitud de reingreso por primera vez

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. Cursaba matrícula número 14.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013

El comité recomienda: NEGAR. Enviar a Dirección de Bienestar

Decisión del Consejo de Facultad: NEGADO

10. Nombre del estudiante
Adalberto Trillos Mendoza
Plan de estudios
Ingeniería Agronómica
E-mail: atrillosm@unal.edu.co

Identificación
1022369887
Número y fecha de la solicitud
R131-040-9 del 05/04/2013

Código
25051677

10-CC006-13

Motivos

Debido a una falta de motivación frente a ciertas asignaturas, en el semestre anterior, no mostré el rendimiento necesario para aprobarlas, por tal razón perdí la calidad de estudiante. Luego de estos meses de reflexión y de pensar en lo que quiero como profesional, estoy dispuesto a asumir los retos que implica cursar la carrera de Ingeniería Agronómica y de poner mi esfuerzo para lograr avanzar en mi formación. Solicito la aprobación de mi reingreso a la Universidad como una oportunidad para cumplir mis objetivos de vida. Agradezco su colaboración.

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Adalberto Trillos Mendoza		DNI	1022369887	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2013-II	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2011-II	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	N° REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
EXCEPCIONES SOLICITADAS						

	CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)		
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	204	PAPA	2.8
	N° ACTA COMITÉ ASESOR	006	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda <u>APROBAR</u>

Periodo para el que solicita el reingreso: 2013-II

Solicitud de reingreso por primera vez

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013

El comité recomienda: APROBAR

Decisión del Consejo de Facultad: APROBADO

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

11. Nombre del estudiante
Sandy Vanesa Rodríguez Merchán
Plan de estudios
Ingeniería Agronómica
E-mail: svrodriguez@unal.edu.co

Identificación
1012399947
Número y fecha de la solicitud
CS131-040-1 del 25/03/2013

Código
25051655

11-CC006-13

Motivos

Señores

Consejo de facultad

La presente es para solicitar la cancelación del actual semestre académico. Debido a mi condición de independiente y al paro estudiantil conseguí empleo donde los horarios laborales se cruzan con los horarios académicos. Para mí es de gran importancia la permanencia en la universidad y buen desempeño en esta pero por ahora es necesario estabilizar mi situación económica.

Agradezco su atención prestada.

Nota: La estudiante anexa certificado laboral del Gimnasio Martín Galeano y contrato de arrendamiento. Cursa II semestre. Cursos inscritos: Ingles I – semestral y Bioestadística fundamental. PAPA: 4.1

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 11/04/2013

El comité recomienda: APROBAR. Enviar a Dirección de Bienestar

Decisión del Consejo de Facultad: APROBADO

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA COORDINACIÓN CURRICULAR

DNI	FECHA RADICACIÓN SOLICITUD	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (ACTA 006/2013)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
<u>AUTORIZACIÓN PARA CURSAR CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA</u>					
1032459697	04/04/13	Juan Diego Reyes Díaz judreyesdi@unal.edu.co	Solicita cursar carga inferior a la mínima por recomendación del docente de la asignatura. El estudiante inscribió la asignatura cuando ésta ya había iniciado, lo que le ocasionó la pérdida inicial de clases. Asignatura a cancelar: Laboratorio de química básica - 1000041 Actualmente tiene inscritos 11 créditos: Biología general (3),	El comité recomienda <u>APROBAR</u> El estudiante debe cancelar la asignatura por sistema	APROBADO

			Química básica (3), Filosofía de la psicología (3) y Laboratorio de química básica (2). Semestre II, PAPA: 3.0 Anexa: Carta de solicitud		
1030620654	04/04/13	Brenda Nirlady Cortés Muñoz bscortesm@unal.edu.co	Solicita cursar carga inferior a la mínima debido a que tiene compromisos que se cruzan con el horario de la asignatura Asignatura a cancelar: Migraciones y relaciones étnicas - 2025703 Actualmente tiene inscritos 11 créditos: Bioquímica básica (3), Agroclimatología (3), Laboratorio de bioquímica básica (2) y Migraciones y relaciones étnicas (3). Semestre III, PAPA: 3.2 Anexa: Carta de solicitud	El comité recomienda APROBAR La estudiante debe cancelar la asignatura por sistema	APROBADO
1015404838	04/04/13	Kelly Gisell Herrera Rodríguez kgherrerar@unal.edu.co	Solicita cursar carga inferior a la mínima debido a que ya cursó todos los créditos de libre elección y tiene compromisos laborales que se cruzan con el horario de la asignatura Asignatura a cancelar: Geomática básica – 2015896 Actualmente tiene inscritos 12 créditos: Agroecosistemas y sistemas de producción (3), Ciclo II (4), Geomática básica (3) y Tecnología de la poscosecha (2). Semestre VIII, PAPA: 3.6 Tiene pendientes 2 créditos de libre elección Anexa: Carta de solicitud	El comité recomienda APROBAR La estudiante debe cancelar la asignatura por sistema	APROBADO
SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO					
94110201847	01/04/13	Brian Steven Rodríguez Romero bsrodriguezr@unal.edu.co	Solicita el cambio de grupo de la asignatura Cálculo diferencial (1000004 – 17) al grupo 26 Semestre II, PAPA: 3.0 Anexa: Formato de solicitud	El comité recomienda NEGAR Se requiere justificación y aval del docente de la asignatura	NEGADO
1016057601	01/04/13	Jhon Hebert Escobar Almanza jhescobara@unal.edu.co	Solicita el cambio de grupo de la asignatura Cálculo diferencial (1000004 – 26) al grupo 17 Semestre II, PAPA: 3.0 Anexa: Formato de solicitud	El comité recomienda NEGAR Se requiere justificación y aval del docente de la asignatura	NEGADO
1073232443	04/04/13	Joan Sebastián Gutiérrez Díaz jsgutierrezd@unal.edu.co	Solicita el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de grado (2015291 – 32) al grupo 12 con el profesor Fabio Leiva Semestre IX, PAPA: 3.8 Anexa: Formato de solicitud firmado por el docente	El comité recomienda APROBAR	APROBADO

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS					
80883107	05/04/13	Alfonso Garzón Rodríguez agarzonro@unal.edu.co	Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de grado asignaturas de posgrado (2015292-1) en el plan 2505. La solicitud se debe a inconvenientes con la plataforma en la semana de adiciones y cancelaciones libres, y la posterior anomalía académica Anexa: Formato de solicitud	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1026268055	05/04/13	Mónica Vanessa Gómez Talero mvgomezt@unal.edu.co	Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Manejo integrado de enfermedades (2015899) debido a que cursó la asignatura prerrequisito Fitopatología en la Universidad de Buenos Aires en calidad de intercambio académico y la calificación no llegó a tiempo para ser homologada Anexa: Carta de solicitud firmada por la docente de la asignatura, Rosa Lilia Ferrucho	El comité recomienda <u>NEGAR</u> A la estudiante no se le ha aprobado la homologación de la asignatura	NEGADO

SOLICITUD CAMBIO DE CALIFICACIÓN SIA - INTERCAMBIOS ACADEMICOS

1026268055	03/04/13	Mónica Vanessa Gómez Talero mvgomezt@unal.edu.co	Solicita el cambio de calificación en el SIA de la asignatura Intercambio académico internacional (2011183) de NA por AP en el periodo 2012-2 Anexa: Certificado de notas expedido por la Universidad de Buenos Aires	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
------------	----------	---	--	-------------------------------------	-----------------

HOMOLOGACIÓN INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL

1026268055

Mónica Vanessa Gómez Talero
mvgomezt@unal.edu.co

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipología	Código	Créditos	Concepto Comité Curricular	Concepto Consejo
Teledetección y sistemas de información geográfica	4.0	Genérica	L	2023534	3	<u>APROBADO</u>	APROBADO
Fitopatología	3.0	Fitopatología	C	2015894	3	<u>APROBADO</u>	APROBADO
Fruticultura	3.5	Genérica	L	2023535	3	<u>APROBADO</u>	APROBADO
Conservación y planificación del uso de la tierra	4.0	Tierra: entre la minería, la seguridad alimentaria y el medio ambiente	L	2024779	3	<u>APROBADO</u>	APROBADO
Impacto ambiental en agroecosistemas	3.0	<u>Asignatura no avalada por Consejo</u>	—	—	—	<u>NEGADO</u>	NEGADO

La movilidad internacional fue aprobada mediante acta 007 de 12 de marzo de 2012 de Consejo de Facultad. Se avaló la modificación de las asignaturas a cursar en el acta 019 de 10 de septiembre de 2012 de Consejo de Facultad.

Concepto comité: No se recomienda la aprobación de las homologaciones con base al parágrafo del artículo 7 de la Resolución No. 013 DE 2005 de Vicerrectoría académica que dice: "Si por causas debidas a la institución de destino, el estudiante no puede cursar alguna asignatura de las aprobadas en el formato de Solicitud de intercambio académico, deberá notificar antes de finalizar la segunda semana de clase a su coordinador curricular para que éste le autorice la inscripción de otra asignatura o la cancelación del intercambio, novedad que debe ser informada por el coordinador curricular a la oficina coordinadora del respectivo convenio y a la Secretaría Académica de la Facultad, de inmediato y por escrito"

POSGRADO

ESTUDIANTE	DNI	FECHA RADICADO SOLICITUD	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE POSGRADO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
RESERVA DE CUPO					
Ivonne Angélica Quiroga Ramos	1.018.421.351	02/04/2013	Estudiante admitida al posgrado por el programa de admisión automática maestría en Ciencias Agrarias, Línea de Investigación en Fitopatología, solicita reserva de cupo por un año debido a motivos personales. (El cupo de la estudiante fue aprobado mediante Acta No. 002 del 11 de Febrero de 2013, según la Resolución No. 287 de 2012 de Consejo de Facultad).	El Comité Asesor de Posgrado recomienda aprobar.	APROBADO.
INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURA EXTEMPORÁNEA					
Adriana Emilcen Casas	51.964.148	03/04/2013	Estudiante de la maestría en Geomática se encuentra cursando V semestre académico (5ª matrícula), solicita inscripción extemporánea de la asignatura TESIS, debido a que durante los semestres I y II del año 2012 se encontraba con calidad de reserva de cupo. (La estudiante solicitó reingreso y se le aprobó mediante Acta No. 03 del 25 de Febrero de 2013. Igualmente la secretaria académica del Posgrado solicitó el desbloqueo de la historia académica). Adicionalmente, la estudiante solicita cruce de cuentas debido a que canceló el recibo de pago correspondiente al periodo 2012-01. Adjunta copia de recibo de pago cancelado. (Debido a la reserva de cupo, y por no existir en la base de liquidación del 2013 no se le liquidó el recibo.).	El Comité Asesor de Posgrado recomienda aprobar.	APROBADO.
APOYO ECONÓMICO					
Karen Milena Silva Morales	65.781.329	01/04/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, Línea de Investigación en Fitopatología, solicita ayuda económica para publicar un artículo científico producto de su tesis de maestría titulada: " <i>Estudio etnofitopatológico en una comunidad afrocolombiana del corregimiento de Pangui, Nuquí-Chocó</i> ". El costo del artículo es de 600 dólares. Anexa carta de aceptación de la revista Journal Agricultural Sciences (AS). (En el momento la estudiante se encuentra bloqueada por superar el tiempo de permanencia, le falta completar ciclo previsto de	El Comité Asesor de Posgrado recomienda negar la solicitud, debido a que la estudiante no se encuentra como estudiante regular. Igualmente el pago para la publicación de artículos no está contemplado.	NEGADO.

			<p>estudios.</p> <p>A la estudiante se le aprobó los jurados para la sustentación de la Tesis de Maestría en sesión del día 19 de Noviembre del 2012 y Acta 024 de 2012 de Consejo de Facultad.</p> <p>La estudiante solo deberá sustentar la Tesis de Maestría, que le fue programada para el día 8 de Abril de 2013, según el cronograma programado de sustentaciones).</p>		
NOMBRAMIENTO DE JURADOS					
Augusto Ramírez Godoy	94.322.714	03/04/2013	<p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agropecuarias. Área Agraria, con énfasis en Entomología, solicita nombramiento de jurados para el examen de calificación doctoral. El estudiante se acoge al acuerdo 016 de 2011 de Consejo de Facultad y menciona que el examen constará de una parte escrita y otra oral. (El estudiante está activo, cursa el cuarto semestre académico y tiene registrado examen de calificación e igualmente tiene aprobado el proyecto de Tesis titulado: "Manejo Integrado de <i>Diaphorina citri</i> Kuwayama (Hemiptera: Psyllidae) en cultivos de cítricos en Colombia. Anexa visto bueno del Director de Tesis profesor Hermann Restrepo."</p> <p>Jurados propuestos para la parte escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juan Carlos Melgar Jiménez, Ingeniero Agrónomo, Universidad de Córdoba, España. - Andreas Gaigl, Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia. - Nora Cristina Mesa, Licenciada en Ciencias de la Educación Química B, Universidad Santiago de Cali – Usc, Maestría en Sistemática de Artrópodos, Unal, Sede Bogotá, Doctorado en Entomología, Universidad de Sao Paulo, Brasil. Actualmente profesora de Entomología de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Unal, Sede Palmira. - Katja Poveda Morciniec, Bióloga de la Unal, Sede Bogotá, Doctorado en Agroecología, Universität Göttingen, Alemania. Actualmente profesora asistente de la Universidad de Cornell en el área de Agroecología de Insectos. 	<p>El Comité Asesor de Posgrado recomienda aprobar los jurados para la parte escrita de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juan Carlos Melgar, Agriculture, Agribusiness & Environmental Sciences, Citrus Center. - Nora Cristina Mesa, Unal, Sede Palmira. - Katja Poveda Morciniec, Cornell University, College of Agriculture and Life Sciences, Department of Entomology. <p>De la misma manera el Comité recomienda aprobar los jurados para la parte oral de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edison Valencia, Ceniflores. - Ron Brlansky, Universidad, Florida (USA). - Renato Beozzo Bassanezi, Fundecitrus, Brasil. <p>Jurado opcional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Darío Corredor, Unal – Sede Bogotá. 	<p>El consejo aprobó los siguientes jurados para la parte escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> Edison Valencia, Ceniflores. - Ron Brlansky, Universidad, Florida (USA). - Renato Beozzo Bassanezi, Fundecitrus, Brasil. <p>Jurado opcional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Darío Corredor, Unal – Sede Bogotá. <p>El nombramiento de jurados de la parte oral está condicionado a la aprobación del examen escrito y la emisión de su correspondiente nota.</p>

		<p>Jurados propuestos para la parte oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edison Valencia Pizo, Biólogo – Entomólogo, Universidad del Valle, Doctorado en el Área de Entomología con énfasis en Control Microbiológico de Plagas, University Of Saskatchewan – Canadá. Actualmente es director ejecutivo de Ceniflores para el desarrollo de plataformas tecnológicas. <p>El profesor Valencia es integrante del Comité Tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oscar Arturo Oliveros Garay, profesor de la Facultad de Agronomía Unal – Bogotá. <p>Miembros del Comité Tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gerhard Fischer, profesor Facultad de Agronomía, Unal, Bogotá. - Darío Corredor, Unal, profesor pensionado, Facultad de Agronomía. - Carlos Espinel, Biólogo de la Pontificia Universidad Javeriana, PUJ- Sede Bogotá, Maestría en Ciencias Agrarias, con énfasis en Entomología, Unal, Sede Bogotá y Doctorado en Ciencias e Ingeniería del Medio Ambiente, Ecole Nationale Supérieure des Mines de Saint Etienne - Francia. Investigador del programa de Manejo de Plagas de CORPOICA. - Javier Ordúz, ingeniero Agrónomo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC - Sede Tunja, Maestría en Citricultura, Universidad Politécnica de Valencia, España. Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Área Agrarias, con énfasis en Fisiología de Cultivos, Unal, Sede Bogotá. Actualmente Investigador del programa de Citricultura de CORPOICA. <p>Por otro lado el estudiante solicita modificación del Comité de Tutores.</p> <p>Actualmente la conformación del Comité Tutorial es de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director: Hermann Restrepo, Unal - Sede Bogotá. - Codirector: Oscar Oliveros, Unal, Sede Bogotá. <p>Asesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mamoudou Setamou, Texas A&M University - Kingsville Citrus Center. - Juan Carlos Melgar, Agriculture, 	<p>Igualmente el comité recomienda aprobar la modificación del Comité de Tutores.</p>	<p>El consejo no aprueba la modificación del Comité de Tutores.</p>
--	--	---	---	---

			<p>Agribusiness & Environmental Sciences, Citrus Center. - Edison Valencia, Ceniflores. Propuesta para la nueva conformación del Comité de Tutores: - Director: Hermann Restrepo, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. - Codirector: Mamoudou Setamou, Texas A&M University - Kingsville Citrus Center. Asesores: - Oscar Oliveros, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. - Juan Carlos Melgar, Agriculture, Agribusiness & Environmental Sciences, Citrus Center. - Edison Valencia, Ceniflores.</p>		
FRACCIONAMIENTO RECIBO DE PAGO					
Yéssica Arango	1.032.418.644	03/04/2013	<p>Estudiante de la maestría en Ciencias Agrarias, Línea de Investigación en Cultivos Perennes Industriales, solicita fraccionamiento del recibo de pago de los derechos académicos, ya que tiene dificultades económicas para realizar el pago completo del recibo. La estudiante se encuentra activa abordando el primer semestre académico, fue admitida a la Maestría en Cultivos Perennes Industriales para el I-semestre de 2013.</p>	El Comité Asesor de Posgrado recomienda aprobar.	APROBADO.
TRANSITO ENTRE PROGRAMAS					
Verónica Hoyos	52.959.857	03/04/2013	<p>Estudiante de la Maestría en Ciencias Agrarias, Línea de Investigación en Fisiología de Cultivos, solicita cupo para tránsito entre programas al Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Área Agraria, con énfasis en Malherbología. El motivo por el cual hace su solicitud, se debe al deseo de continuar sus estudios en la Facultad de Agronomía, principalmente en la Línea de Investigación en Malherbología, donde menciona que ha venido trabajando desde hace unos años atrás y que inició su proceso de formación en la Maestría donde tomó dos electivas correspondientes a la Línea de Investigación anteriormente mencionada (Biología y Ecología de Malezas y Fisiología de Herbicidas), concluyendo y reafirmando su interés por la misma.</p>	El Comité Asesor de Posgrado recomienda aprobar el cupo de tránsito entre programas condicionalmente, ya que a la estudiante le hace falta el requisito de examen de suficiencia de inglés para poderse graduar.	APROBADO.

			<p>También menciona que en la actualidad se encuentra interactuando con la profesora Ana Caicedo de la Universidad de Massachusetts y el profesor Guido Plaza de la Unal, en la formulación del proyecto de investigación “<i>The evolutionary genomics of south American weedy rice and effects in agronomical conditions</i>”.</p> <p>Adjunta reporte de notas de la historia académica en la Maestría.</p> <p>(La estudiante culminó sus actividades académicas en el período de 7 semestres académicos, equivalentes a 7 matrículas.</p> <p>Actualmente, la historia académica de la estudiante se encuentra bloqueada a causa de completar el ciclo previsto de estudio. Únicamente tiene pendiente la ceremonia de grado.</p>		
--	--	--	---	--	--

5. El Director de Posgrado, profesor Diego Miranda informó los avances de la organización de la I Cumbre Latinoamericana de directores de Escuelas de Posgrados a realizarse entre el 14 y 15 de Agosto del año 2013, dentro de la celebración de los 50 años de la Facultad de Agronomía y los 30 años de la Escuela de Posgrado de la Facultad.
El consejo se da por enterado.

Finaliza la sesión a las 7:00 p.m.

EL PRESIDENTE (e)

EL SECRETARIO

(Original firmado por)

(Original firmado por)

WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA

JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE

mpd.